

Precios de suscripcion.

En Pamplona 1 peseta al mós.
Fuera 3'50 pesetas trimestre.
Extranjero y Ultramar, 10 id. id.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Precio convencional.
Número suelto, cinco céntimos.

EL ARGGA

DIARIO DE LA TARDE
POLITICO Y LITERARIO.

Puntos de suscripcion.

PAMPLONA.

En la Administracion y Redaccion
Paseo de Valencia, núm. 28.

FUERA DE PAMPLONA.

Por corresponsales ó giro á favor de la
Administracion en libranzas ó sellos de
correos.

UNION VASCONAVARRA.

HOMENAJE DE LOS ADVERSARIOS.

De tal manera responde la política que sostenemos á las necesidades verdaderas y á las aspiraciones íntimas del país vasco-navarro, que no es de extrañar se reproduzca constantemente en tiempos de elecciones un fenómeno de índole particular, é inesplicable si nó se adopta desde luego la idea de que para las provincias Vascongadas y Navarra el régimen foral constituye la principal y dominante preocupacion, quedando relegados á segundo término todos los intereses de partido. El fenómeno á que nos referimos es el siguiente: todos los candidatos que solicitan los sufragios de nuestros conciudadanos hablan mucho de fueros y poco de opiniones políticas, y aseguran que en caso de conflicto entre ambos, jamás sacrificarán los primeros á las segundas; es decir, que los candidatos, sean ministeriales, sean de oposicion, se declaran dispuestos desde luego á ser disidentes de su propio partido en el mismo instante en que éste niegue ó combata nuestros seculares derechos.

Hé aquí cómo y sin querer, nuestros más encarnizados enemigos reconocen que nuestras opiniones son verdaderas y convenientes. Porque nosotros, los unionistas vasco-navarros, ¿qué hacemos sino convertir en dogma fijo é inmutable lo que para los afiliados á los partidos ultra-ibéricos es regla de conducta circunstancial y mudable?

Nuestro modo de opinar tiene una gran ventaja, sobre el modo de opinar contrario, y es que á nadie le pone en el duro trance de tener que optar entre los intereses del país vasco-ava-

ro y los de partido, por la sencilla razon de que no rendimos culto más que á los primeros. Hemos calificado el trance de duro, y así lo es en efecto. Un hombre de honor y de convicciones afiliado á un partido, tiene el deber moral de hacer cuanto esté de su parte para el triunfo de sus ideales y puede suceder muy bien, que por efecto de las circunstancias, el interés de los fueros exija una conducta y el del partido otra. Nosotros queremos suponer que en tal trance, la mayoría de los vasco-navarros se decida por servir á los fueros. ¿Podrá tomarse esta resolucion con la viril energía, con la rapidez necesaria, con la independencia apetecible? ¿No pesará en el ánimo de muchos la magnitud de los intereses generales que se dejan abandonados, tal vez en un momento de supremo peligro? Además, será siempre posible cortar los lazos en mal hora apretados para unir a cosas de suyo tan diferentes? Ya que no las sugerencias del interés ó de la pasion, la voz misma del honor ¿no exigirá que se muera al pié de la bandera adoptada en un momento de extravio? Amalgamados indebidamente unos intereses particulares con otros intereses generales, ¿no será absurdo é ilógico sacrificar la conveniencia de muchos á la conveniencia de pocos? Estas preguntas y otras que podríamos formular señalan otros tantos peligros de la política de partido.

Dadas la pequeñez humana y las miserias de nuestra flaca naturaleza, creemos que es siempre imprudente llevar al hombre al terreno de los grandes combates morales; cuando los motivos que se disputan la direccion de la voluntad son poderosos y elevados,

el hombre no se decide sin que preceda á la decision un largo periodo de incertidumbre, que en casos dados, puede hacer perder la ocasion oportuna de servir lo que se ama; cuando por un lado luchan motivos elevados y por el otro, motivos de conveniencia particular, es imposible saber á priori cuál de ellos alcanzará la victoria. Hay que evitar á toda costa que el hombre tenga que elegir entre el deber y el interés, porque es más fácil el triunfo del móvil interesado, que el del puro.

Al hacer ésta observacion no nos dejamos alucinar por el pesimismo; nuestra historia contemporánea podría proporcionarnos unos cuantos ejemplos, de diputados vasco-navarros, que se han servido á sí mismos y nó al país, si nó nos repugnara el ir á recoger ciertos nombres del lodo en que han caído. La historia nos enseña que de todos los diputados de partido, los más temibles son los ministeriales, porque el Gobierno dispone de muchos medios para torcer livianas voluntades.

En una cosa le aconsejamos al país que atienda lo que le dicen los hombres de partido. Puesto que estos dicen siempre que entre los Fueros y las opiniones optarán siempre por los primeros, tomen acta de tan excelente promesa, que á la vez es un excelente consejo, y despues de darles las gracias como merezcan, porque una buena enseñanza es siempre de agradecer, elijan hombres que vayan más lejos y que digan: «Nosotros no tenemos más opiniones y compromisos que los fueristas.» De ésta manera se ahorrarán los pueblos muchos disgustos y desengaños y habrán aprovechado lo único bueno que les dicen en es-

tas provincias los partidos, los cuales al hablar de esa manera rinden un homenaje á nuestras constantes opiniones.

SE LES PUEDE LLAMAR PASTELEROS.

¿La palabra *pastelero* dirigida á una autoridad, á un alcalde, por ejemplo, constituye un delito de desacato? Según declaracion de una Audiencia, sí; según el Tribunal Supremo, no.

Veamos los hechos: En 11 de mayo de 1879, el alcalde de... puso en conocimiento del juez de primera instancia del partido, que sobre las diez de la mañana, con motivo de una cuestion habida por llevar á votar contra su voluntad á... habia sido injuriado por... llamándole públicamente *pastelero*; añadiendo despues ante el juzgado que el insulto fué tan público, como que habia sobre doscientas personas en medio de la calle, y en ocasion, ¡ahí es nada! en que llevaba el baston de alcalde y ejercía las funciones de tal; citando en corroboracion del hecho á ocho testigos, que vinieron, con otros más, á confirmarlo.

Seguida la causa, la Sala dictó sentencia, declarando que el hecho constituye el delito de desacato menos grave, comprendido en el párrafo segundo del artículo 267 del Código penal; de que es autor... con la circunstancia atenuante por analogía de la ofuscacion con que obró y que le produjo arrebató y obcecacion, al que condenó en la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor con su accesoria, multa de 125 pesetas y pago de costas.

El condenado no se conformó con la sentencia, é interpuso recurso de casacion por infraccion de ley, alegando que no habia habido calumnia, ni injuria, ni insulto en el hecho, y por lo tanto no hubo desacato, puesto que nó constituye la palabra *pastelero* dirigida por el procesado al alcalde.

El Tribunal Supremo lo acaba de estimar, casando la sentencia del inferior,

AVENTURAS (37)
DE ARTURO GORDON PYM.

he de confesar, que á mi no me pareció que la intencion del escultor hubiera sido la de modelar este animal.

Escepto esta proa, no descubrimos indicio alguno que probase el que una criatura humana hubiera pisado aquel islote.

Alrededor de la costa hallamos algunos trozos de hielo; pero eran pequeños y en número escaso.

La situacion exacta del islote (al cual el capitán Guy bautizó con el nombre de Benet, en honor á su socio y co propietario de la goleta, se hallaba á los 82° 50' de latitud Sur y á los 42° 20' de longitud Oeste.

Habíamos penetrado hácia el Sur ocho grados mas del punto que hasta entonces habian alcanzado los otros navegantes, y el mar se extendía en frente de nosotros perfectamente libre de obstaculos.

Observamos, tambien, que la temperatura del agua y de la atmósfera se endulzaba á medida que avanzábamos.

El tiempo seguía bueno soplando una

dulce y constante brisa que venia siempre de algun punto del Norte.

El cielo se hallaba comunmente claro; de cuando en cuando, aparecia en el horizonte alguna nube pero esta nube no tardaba mucho en eclipsarse.

Se atravesaron, no obstante dos dificultades: la falta de combustible y algunos síntomas de escorbuto y comenzaron á experimentar algunos de nuestros hombres.

Estas consideraciones emperaron á preocupar á nuestro capitán y comenzó á hablar de la necesidad en que estábamos de variar el rumbo hácia el Norte.

Por lo que á mi se refiere, persuadido como estaba, de que no tardaríamos mucho en encontrar la tierra y de que esta no se hallaría en las estériles condiciones de las latitudes árticas, insistía, con calor, acerca la necesidad de perseverar en nuestro rumbo, á lo menos por algunos dias.

Una ocasion tan tentadora de resolver el gran problema relativo á la existencia ó no existencia de un continente antártico, no se habia ofrecido aun á ningun hombre, y he de confesar que me sentía lleno de indignacion á cada una de las tímidas é ino-

portunas objeciones que el capitán Guy me hacía.

Creo positivamente, que lo que le dije yo sobre este punto contribuyó á que por fin, no dejásemos el rumbo emprendido.

Así por mas que me vea en el caso de lamentar los tristes y sangrientos acontecimientos que fueron el resultado inmediato de mis consejos, creo que tengo derecho á felicitarle por haber sido el principal instrumento de nuestros descubrimientos y por haber mostrado á los ojos de la ciencia uno de los mas interesantes secretos que han preocupado su atencion.

XVIII.

HOMBRES NUEVOS.

18 de Enero

Esta mañana volvimos á emprender nuestra ruta hácia el Sur con un tiempo tan hermoso como en los dias anteriores.

La mar está unida, el viento sopla del Nordeste y la temperatura del agua es de 53.

Hemos vuelto á sondar á la profundidad de ciento cincuenta brazas y hemos hallado una corriente que va hácia el Polo con la rapidez de una milla por hora.

Esta constante inclinacion del viento y de la corriente hácia el Sur sugirieron algunas alarmantes reflexiones á algunos de la tripulacion, reflexiones que produjeron fuerte impresion en el capitán Guy.

Pero por fortuna, este último era muy sensible al ridiculo, y con traza, logré que concluyera por reirse de sus mismas aprensiones.

En el trascurso de este dia, hemos visto algunas ballenas francas é innumerables bandadas de albatros.

Asimismo hemos pescado un animal que á no dudarlo es terrestre y cuyo aspecto es singular.

Mide tres pies de longitud por seis pulgadas de altura: tiene cuatro piernas muy cortas y los piés armados con grifos de un brillante color de escarlata, semejante al del coral.

Su cola está afilada como la de un raton y tiene un pié y medio de largo.

Su cabeza recuerda la del gato escepto

fundándose para ello en que según el artículo 471 del Código penal, es injuria toda expresión proferida ó acción ejecutada en deshonra, descrédito ó menosprecio de otra persona, y en que la expresión dirigida por... al alcalde de su pueblo, y que queda consignada en los hechos, no reúne las condiciones que en el artículo anteriormente citado se exigen para calificarlo de injurias, atendido el momento y ocasión en que se pronunciaron y la intención que por estos motivos se revela que llevara el que las produjo.

MADRID.

Madrid 13 de Junio de 1881.

Sr. Director de EL ARGA.

A última hora las conferencias de Biarritz han tenido el resultado que nosotros habíamos presentido: háse llevado al efecto una avenencia gracias á los patrióticos esfuerzos de los Sres Salmerón y Martos. Por fin se ha encontrado la deseada fórmula que armoniza las tendencias opuestas y el rompimiento que amagaba ha podido ser conjurado. El Sr. Montero Rios, despues de contener con el Sr. Martos se puso en camino y ha llegado esta mañana á Madrid. Toda la prensa de Madrid se ocupa de este asunto: los ministeriales sacan partido para decir que su política liberal ha hecho que se realizara el rompimiento entre los demócratas. En cambio los demócratas exageran la unidad de miras que pueda haber entre los señores Zorrilla y Martos.

Dentro de pocos dias se harán públicas las actas de las Sesiones celebradas en la frontera.

En este momento está reunido el Consejo de ministros para tratar de los nombramientos de Senadores y acordar el día en que debe publicarse la Gaceta el decreto de disolución y convocatoria.

El Señor Ministro de Estado no ha recibido esta tarde ningún despacho de Bayona relativo á los jefes de la democracia, por lo que, supongo, que esta cuestión ha quedado ultimada.

El día 27 saldrá para Granada el Ministro de Fomento Sr. Albareda: se hospedará en casa del Sr. Calderon.

Esta noche sale para Huelva, el Almirante Sr. Hernandez Pinzon, despues de haberse presentado al monarca.

La circunstancia de hallarse la corte en Aranjuez, no le ha permitido despedirse de las Reales personas.

Segun telegrama recibido anoche los ayuntamientos de Bayona y de los Bajos Pirineos han acordado destinar una crecida suma para subencionar al ferrocarril que se construya desde la primera capital que enlace con la línea de los Aldudes. De un momento á otro se espera allí la concesión del Gobierno para empezar las obras. Con objeto de anticipar los trabajos se están haciendo compras de terrenos con destino á la vía. Esta noticia seguramente pondrá

en movimiento á los partidarios de las líneas del Roncal y de Canfranc.

A las diez ha fondeado la fragata *Carmen* en el puerto de Goletta, habiéndosele hecho los honores de ordenanza.—Suyo, J. C.

PARIS.

Paris 11 de Junio de 1881.

Sr. Director de EL ARGA.

Continúa como es fácil presumir la marejada producida por el resultado de la votación en el Senado del escrutinio por lista: ya, sin embargo, la opinión ha entrado en buen terreno y al presente nadie cree en una crisis, ni siquiera en una modificación ministerial que afecte solo á aquellos miembros del gabinete que más partidarios se mostraron de la proposición Bardoux. Las pretensiones de los exaltados de que se suprimiera el Senado, han sido naturalmente tomadas en su valor verdadero y nadie se ha ocupado de ellas. Me congratulo al poder consignar que se han realizado hasta ahora los cálculos que habíamos hecho en cartas anteriores, á propósito de esta cuestión: con efecto, el único resultado práctico de la última votación del Senado será apresurar un tanto las elecciones de la Cámara popular y aun esto no tanto como quiere suponerse. Resueltamente la disolución no se llevará á efecto en tanto que no sean votados y discutidos los presupuestos, cosa que ya teníamos anunciada. La discusión no empezará hasta fines de la semana, habiendo el propósito de dejarla terminada cuanto antes.

En cuanto á las elecciones de que dejamos hecho mérito, será fácil que sean fijadas para la última quincena de Julio. Los gambettistas se aprestan á la lucha con grandes bríos en especial en los departamentos del mediodía. En cuanto al ministerio continuará en la forma en que hoy se halla constituido, por lo menos hasta despues de las elecciones de diputados.

Grandes preparativos para la fiesta hípica de mañana en Longehans. Asistirán las autoridades de la República y la Reina D.^a Isabel.

Las noticias que se reciben de la Argelia manifiestan la casi total pacificación del territorio de Geriville.

Los pocos insurrectos que quedan sobre las armas, van corriéndose hácia el interior del territorio, espantados ante las columnas volantes del ejército francés que van en su persecución.

Un despacho recibido esta mañana de la isla de Chio asegura que se han repetido allí los temblores de tierra con más violencia que la vez anterior. Los habitantes de la isla huyen despavoridos buscando refugio en el continente. Así y todo ha habido algunas aunque pequeñas desgracias que lamentar, que no han sido mayores merced á la prisa con que los insulares han buscado en la fuga su salvación.

De la insurrección albanesa se sabe que los coaligados resisten con gran firmeza el choque del ejército de la puerta. Ca la día tiene lugar una nueva escaramuza, que á falta de combates serios va diezmando el contingente de uno y otro ejército.

Un despacho de hoy asegura que ha sido nombrado embajador de Rumania cerca de la corte de Alejandro III el señor Cretzoalasko.

La situación de Rusia no mejora y cada día son mayores las medidas de represión por parte del Gobierno. Se cree inminente que estalle una revolución social, sino procuran adoptarse medidas liberales en un brevísimo espacio.

De Inglaterra no se han recibido hoy noticias, lo cual nos hace presumir que no hayan ocurrido, afortunadamente nuevos motines.—El Corresponsal.

ADMINISTRACION.

El Ayuntamiento de Echalar ha sido facultado por la Excm. Diputación Foral y provincial de Navarra para que pueda tomar sobre la villa, al interés más bajo posible, la cantidad de 4.302 pesetas 50 céntimos, con objeto de devolver igual capital que se halla adeudando á D. Nazario Larrache.

Se han aprobado las condiciones presentadas á la Diputación por el Ayuntamiento de Olcoz, Oncenas de Astrain y Esparza de Galar, y Concejo de Muruarte de Reta para el arriendo de la carnicería, con sujeción á la Circular de 6 de Junio de 1868 y al Reglamento de 24 de Febrero de 1859.

Prévio informe de la Sección de Montes, ha sido denegada por la Corporación provincial una instancia de Doña Melchora Roncal, vecina de Allo, solicitando autorización para verificar una permuta de terrenos con el Ayuntamiento de la citada villa.

Un nuevo libro.

Dentro de poco tiempo se publicará un libro, escrito en vascoence, y que llevará por título *Malcoac eta Itzalac!* (Lágrimas y Sombras.)

A la amabilidad de su autor, el Ingeniero Jefe del distrito minero de Navarra, D. Serafin Baroja y Zornoza, debemos el poder insertar hoy la versión euskara de la delicada composición que bajo el título de *Metamorfosis* escribió en castellano el distinguido literato don Manuel de la Revilla.

Para conveniencia de los aficionados que desconozcan el original, lo publicaremos en uno de los próximos números y así el juicio que la versión merezca podrá ser más exacto.

de los europeos; pero su musculatura era mucho más desarrollada.

Eran de color negro y de cabellos largos, espesos y lanudos.

Iban vestidos con la piel de un animal negro que nos fué desconocido, pero cuyo pelo era largo y sedoso. La piel de este animal se hallaba bastante bien ajustada al cuerpo de aquellos hombres, y se doblaba un poco, mostrando su parte interior, en los puños y en su cuello.

Sus armas, consistían, principalmente, en bastones negros y al parecer muy pesados.

Algunos sin embargo, llevaban lanzas con puntas de mineral silice y otros llevaban hondas.

El fondo de las canoas se hallaba atestado de piedras negras del tamaño de un huevo.

Cuando hubieron terminado su arenga (pues á no dudarlo aquel espantoso bravotear constituía una arenga) uno de ellos, que parecía el jefe, se levantó en la proa de su barco y nos hizo varias señas para que acercásemos hácia ellos nuestras lanchas.

METAMORFOSIS.

—Amacho, diyo nesheac

Arra chiquiac

Billill eguiten dira

Capul churian,

Ta iliquitzean

Michelete polit bat

Ateratzen da.

Negu beltzen hiltzen dan

Lore fin orrec,

Lurrean bere acia

Lajatu ondoren,

Ematen diyo

Beste bati bicia

Udaberriro.

¡Cer gatic arra naiz hill

Eta lorea

Pizten dira berriro

Bici obaan,

Ta cer gatic ez

Guerade gu hill ezquero

Gueyago izzen?

—Jaquin ezazu, humea,

Diyo bere amac,

Obiaren bizquia

Dala seasca,

Hiltzea loa

Dala esnatzen guerana

Jayotzeoan.

Lurren gañeco arbiscac

Denoc guerade

Capulia da obia

Gu gordetzalle,

Austen deguna

Micheletac becela

Joanaz cerura.

Biciac biltzen ditu

Bucag abe bi

Ta jayotza ta hiltzea

Dirade iltzadi:

¡Lurra da humoya

Ta lurpetic etortzen

Guerade humoiral

SERAFIN BAROJA Y ZORNOZA.

CURIOSIDADES.

La «Gaceta» de ayer publica la relación de los alumnos de las universidades y escuelas, premiados con títulos académicos y diplomas de honor, por real decreto de 21 de noviembre de 1879.

Entre los que han obtenido esta última distinción, figura el aventajado alumno de la Escuela de ingenieros de Caminos, canales y puertos, número uno de su año, D. Luis Gaztelu, joven muy conocido en esta capital é hijo de nuestro amigo D. Felipe.

Enviamos al agraciado y á su familia, nuestra más cumplida enhorabuena.

Acerca de la trágica muerte del alcalde de Huéneja, dice el *Diario de Almería*: «Por un amigo nuestro llegado de Huéneja, pueblo de la vecina provincia de Granada, sabemos una triste noticia.

Fingimos que no comprendíamos su idea, calculando que el mejor partido que podíamos tomar era el de establecer cierta distancia entre ellos y nosotros, puesto que eran cuatro veces más numerosos.

Adivinando este cálculo, el jefe dió orden á tres de sus canoas para que no se moviesen, y él avanzó, con la suya hácia nosotros.

Tan pronto como nos hubo alcanzado, saltó con gran ligereza en nuestra lancha y sentándose al lado del capitán Guy, mostró con su mano la goleta, repitiendo sus frases de: *¡Anamoo mool! ¡Lamo Lama!*

Entonces dirigimos el rumbo hacia la nave y las cuatro canoas nos siguieron manteniéndose á alguna distancia.

Al bordear la goleta, el jefe dió muestras de un placer y de un contento estremados, batiendo sus palmas, dándose golpes en los muslos y en el pecho, y soltando estrepitosas carcajadas.

Su séquito, que bogaba tras de nosotros, no tardó mucho en unir su alegría á la de su jefe y por espacio de algún tiempo creímos volvernos sordos al rumor de sus carcajadas.

en las orejas que son anchas y colgantes como las del perro. Sus dientes son rojos como sus garras.

19 de Enero.

Hoy, al encontrarnos á los 33° 20' de latitud y á los 43° 5' de longitud Oeste (el mar se hallaba estr. ordinariamente azulado) el vigía ha señalado tierra nuevamente y despues de un atento examen descubrimos una isla tras de la que había otras mucho más vastas.

Su costa parecía cortada á pico y en su interior aparecían muchos árboles lo cual nos ha producido extraordinaria alegría.

Cuatro horas despues de haber visto la tierra echamos el ancla sobre diez brazas de agua y en un fondo arenoso, no lejos de la costa; pero una fuerte resaca, balanceándose á una y otra parte; hizo muy poco seguro aquel fondeadero.

Recibimos la orden de echar al agua nuestras dos embarcaciones y un destacamento de algunos hombres, entre los que Peters y yo nos encontrábamos, empezó á

buscar un punto más á propósito para echar el ancla nuevamente.

Despues de haber bordeado la costa por algún tiempo y de haber encontrado un fondeadero á propósito, vimos de pronto, que cuatro canoas se destacaban de la playa.

Estaban llenas de hombres armados.

Dejamos que se acercaran y como remaban con gran celeridad, no tardaron mucho en encontrarse al alcance de nuestra voz.

El capitán Guy, cojió un remo é izó en él un pañuelo blanco; pero de pronto, los salvajes se detuvieron y comenzaron á gesticular y bravotear en voz alta, lanzando enormes gritos entre los que pudimos comprender estas frases: *¡Anamoo mool!* y *¡Lama Lama!*

Continuaron en su gritería por espacio de media hora durante la que, pudimos observar su traza y sus facciones.

En las cuatro canoas que podían medir unos cincuenta piés de longitud por cinco de anchura, pudimos contar ciento diez salvajes.

Tenían, poco más ó menos, la estatura

EL
apret
del i
no se
posit
Ha
el ba
mend
en bu
á ella
No
suici
hasta
cont
EL
de Sa
de la
sona
podic
crust
He
do or
desig
nuev
plon
glo,
lio n
nom
A
prov
cion
estan
esta
nom
sante
EL
do 3
de te
tal, á
incer
Ha
del P
Se
to de
da, o
de o
hace
lla d
D
agra
La
mer
958
en e
H
corr
Villa
el c
Lor
F
virt
L
han
les
de
bue
el a
dad
E
mer
esp
E
ver
se p
men
órd
mu
L
hor
pac
ven
libr
F
al c
der
rig
y c
sah
ch
Pie

El alcalde de aquella localidad estaba apremiado por un débito de 8.000 pesetas del impuesto de consumos, y mandó que no se destapase la balsa que sirve de depósito á las aguas de riego.

Hace cuatro ó cinco días que, cogiendo el baston de su autoridad, se dirigió á la mencionada balsa, que se hallaba de bote en bote, y abrazándose al baston se arrojó á ella.

Notóse en el pueblo la desaparicion del suicida; pero nadie sabia dónde estaba, hasta que, desocupada la balsa, se le encontró entre el cieno.»

El mar mayor ha arrojado á la playa de San Javier (Murcia,) una caja, dentro de la cual habia el esqueleto de una persona, por el que las autoridades nada han podido averiguar. La caja toda estaba incrustada de mariscos.

Hemos oido asegurar que el distinguido orador sagrado D. Feliz Navarro, está designado para servir interinamente la nueva parroquia de San Agustin de Pamplona, la cual, en virtud del último arreglo, quedará establecida desde 1.º de Julio próximo en la iglesia del mismo nombre.

A propuesta del Jefe económico de esta provincia se ha autorizado por la Direccion de Rentas la creacion de un nuevo estanco nacional en la plaza del castillo de esta ciudad, para cuyo desempeño se ha nombrado á D. Juan Diaz, estanquero cesante.

El Ministerio de Fomento ha concedido 3.540 pesetas, con destino á instalacion de telégrafos ópticos en este distrito forestal, á fin de impedir la propagacion de incendios en los montes.

Ha regresado de Madrid, el Senador del Reino, Sr. Conde de Ezcoleta.

Se ha conferido el beneficio de contrato de la Catedral metropolitana de Granada, despues del correspondiente ejercicio de oposicion, á D. José Milagro, que hasta hace pocos días formaba parte de la capilla de la Catedral de Pamplona.

Damos la enhorabuena á la familia del agraciado.

La ciudad de Lóndres, que en el primer año de este siglo no tenia más que 958 863 habitantes, ha llegado á contar en el censo del año corriente 3.814.571.

Ha concluido de sufrir los exámenes correspondientes, el presbítero D. Simon Villanueva, elegido hace poco tiempo para el cargo de Párroco de la Iglesia de San Lorenzo de esta capital.

Felicitemos sinceramente al ilustrado y virtuoso sacerdote por el éxito obtenido.

Los americanos de los Estados Unidos han llevado hasta hoy la fama de originales en el arte de anunciar los productos de la industria; los ingleses no ven con buenos ojos que nadie les lleve ventaja en el asunto y ese afán de distinguirse ha dado lugar al hecho siguiente.

En Calcuta se habia condenado últimamente á muerte á un criminal de la peor especie.

El día de la ejecucion habia llegado. El verdugo procedia á vestir al reo cuando se presenta un caballero inglés, recientemente desembarcado, portador de una orden del gobernador, autorizándole á comunicarse con el condenado.

Los dejaron solos durante un cuarto de hora, y cuando se separaron, se oyó al paciente gritar al caballero:

—Escuche Vd., por mi no hay inconveniente, pero Vd. ha de entregar 10.000 libras esterlinas á mis herederos.

—Lo juro por la Biblia.

El condenado se dejó atar y conducir al cadalso, pero al llegar aquí reclamó el derecho que tiene todo ajusticiado de dirigir la palabra al público antes de morir, y con voz estentorea, dijo:

—Vosotros, todos los que me escuchais, sabed bien esto: El mejor chocolate es el chocolate Williamson. Kennedy and G. Peadilly, London!

Y pasó su cabeza por el nudo corredizo. En esto no habian caido todavía los de los reclamos de los Estados-unidos.

Para que se vea el extremo á que vá llegando el moderno teatro y para entender el fundamento de las producciones que hoy están en voga, vean nuestros lectores un cálculo curioso hecho por una artista dramática. Segun dice, en las piezas que ha representado se ha vuelto loca seis veces; se ha suicidado, cinco; se ha envenenado, cuatro; ha sido muerta á pistoletazos, tres, y con arma blanca, diez. Una sola ha sido condenada á trabajos forzados, pero lo fué á treinta años. Además añade que se ha casado unas treinta veces, y jamás ha sido feliz en sus matrimonios.

El «gandul» es un ser poco respetado en nuestra época, sin duda porque se desconoce su mérito. Si se le conociese, el persa, el americano, el europeo, todos, en fin, los habitantes del globo, debian rendirle admiracion. Y digno de ella es, por cuanto se las ha arreglado de modo que venera todas las religiones, sin conocer ninguna, observando la suya que es la siguiente:

Los domingos es cristiano, porque para estos es el domingo fiesta de guardar.

Los lunes es griego, porque los griegos no trabajan en este día.

Los martes es persa, pues los persas hacen fiesta todos los martes porque son aciagos.

Los miércoles es asirio, porque los asirios hacen el vago el miércoles.

Los jueves es egipcio, pues los egipcios descansan en este día.

Los viernes es turco, porque los turcos descansan este día tomando alguna idem.

Y los sábados es judío, por ser fiesta para ellos los sábados.

Y esta es la mejor distribucion que de la semana puede hacer cualquier hombre honrado, que tenga algun dinero y conozca la higiene.

Con este método llegaría ya á presentiar el tercer centenario de Calderon por lo ménos; pues si llegaba á acartonarme, sería fácil presentiar el juicio final; y aun dudo que aquél pudiera acabar con mi existencia, probada y templada al calor de centenares de millares de millones de siglos; porque creo, contra respetables hombres, que todavía le queda que rodar al mundo hasta que llegue el día de la ira del Señor.

Habrán oido ustedes mil veces cuando uno trata de una materia ajena á su profesion: Zapatero, á tus zapatos; cuando precisamente de aquellos que á ratos abandonaron el tirapie salieron esclarecidas celebridades.

Lean ustedes.

Lineo, el creador de la ciencia botánica, fué aprendiz de zapatero en Suecia.

José Bendre II, que hace pocos años murió en Lóndres, fué zapatero; estudió luego y acabó por ser un sabio distinguido.

David Pereu, célebre profesor de teología en Alemania, fué aprendiz de zapatero.

Hans Sack, uno de los más modernos poetas célebres, era hijo de un zapatero y ejerció tambien igual oficio.

Holeroff, fué zapatero, autor de varias obras y crítico distinguido.

Gifford, zapatero, fundador y editor del *Londón Quarterly Review*, escritor elegante del presente siglo.

Coofreld, zapatero, fué autor de muchas obras muy apreciadas.

Vinkelman, zapatero y célebre anticuario alemán.

Jhon Branet, zapatero, llegó á ser secretario de la sociedad de anticuarios de Lóndres.

Fos, zapatero, fundó la secta de los kuáqueros.

Vogero Sherman, zapatero, fué hombre de Estado en América.

Benedict Balduino, uno de los hombres más sabios del siglo XVI, fué zapatero, como su padre; hizo un tratado sobre

el calzado de los antiguos, y en sus investigaciones se remonta hasta Adán y Eva, probando que desde entonces se usó el calzado.

Y aquí paro la relacion de los zapateros célebres; porque por mucho que me esfuerce, no he de encontrar otro que en sus investigaciones llegue más arriba.

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Vito Modesto y Cresencia mrs.

En S. Saturnino: CUARENTA HORAS: se expone S. D. M. á las seis y media y se reserva á las ocho y media.

MERCADOS.

Precio MEDIO, en el día de ayer de los artículos que á continuacion se espresan Trigo á 24'25 reales robo.

Alhóndiga Municipal.

Precios de los líquidos, hoy, día de la fecha.

Vino comun, de 16 a 19 reales cántaro. Id. rancio, de 40 á 44 id. id. Vinagre, á 12 id. id. Aguardiente, de 36 á 56 id. id. Aceite, de 52 á 56 id. arroba navarra.

ANUNCIO.

El día 20 de Junio á las once de la mañana, se celebrará subasta en la notaría de D. Juan Irurozqui, calle Nueva número 14, para la venta de nueve piezas de tierra blanca, sitas en jurisdiccion de Pamplona, que componen 71 robadas, 15 almutadas y producen de renta anual sesenta robos de trigo, bajo el tipo menor admisible de seis mil p setas en un lote, se hallan inscriptas; las condiciones y títulos de posesion estarán de manifiesto en la dicha notaría hasta el acto de la subasta.

VENTA DE UNA HACIENDA

EN MURILLO EL FRUTO.

D. Julian Abadia, vecino de la ciudad de Pamplona, tiene encargo de enagenar por ajuste alzado una hacienda en Murillo el Fruto que se compone de 123 y 1/2 robadas de sembradio; 4 robadas de huerta; 100 robadas de viña con algunos olivos; 13 y 1/2 robadas de olivar; tres abejas y dos corrales en cubierto y descubiertos: el que quiera negociar la compra, puede hacerlo prrsionalmente ó por escrito. Pamplona 14 de Junio de 1881.—Julian Abadia.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
Compañía de seguros contra incendios.

GARANTIAS

capital, primas y reservas
115.524.344'84

Esta gran Compañía Nacional tan conocida y preferida tanto por su capital social como por la rapidez y religiosidad con que atiende á todos los siniestros asegura contra el incendio, rayo y explosion las casas, muebles y mercancías por una módica prima.

Dirigirse á Miguel Ormaechea, Subdirector en Navarra.

ANUNCIO.

Se arrienda una magnífica bajera propia para oficina, comercio etc. En la redaccion de este periódico darán razon.

IMPORTANTE.

DINERO.

Esta Agencia tiene encargo de proporcionar dos millones de reales, al 4 ó 4 1/2 p $\frac{3}{4}$ para Ayuntamientos de esta provincia, obligándose la veintena y mayores contribuyentes mancomunada y solidariamente, garantías inmejorables é imposiciones las más seguras. Se admiten de mil duros arriba.

Pamplona 13 de Junio de 1881.

Prudencio Valencia.

A LOS MAESTROS ZAPATEROS

FÁBRICA DE CORTES DE BOTINAS
DE TODAS CLASES.

Sin competencia en precio y género
Se expende á provincias.

Dirigir la correspondencia. Viuda de Fernandez é hijo.—Artecalles.—2 Duplicado y Tenderías r pral. 12

BILBAO. 12

CAMISERIA DE IRIGOYEN

ESTAFETA NÚMERO 1.

Pamplona.

Completo surtido de telas blancas y de color para camisas, corbatería, géneros de punto, bordados y otros varios artículos de última novedad.

Especialidad en confeccion de camisas para caballero por encargo y á medida; trabajo y corte esmerado.

SOMBRERERÍA DE ELIZONDO.

Esta antigua y acreditada sombrerería queda instalada en el mencionado establecimiento de Irigoyen para cuantos encargos se digne confiar su escogida clientela.

1 Estafeta 1

MODISTA.

Dominica Zarategui, acreditada con doce años de práctica en casa del Sr. Saraldi; ofrece sus servicios al público y tiene un variado surtido de sombreros de varias formas, plumas, cintas, etc., para señoras en la calle de Calceteros 9 3.º

ANUNCIO.

En Irúrun se necesita un joven, que tenga alguna práctica en el oficio de barbero. Se le dará la manutencion y un salario proporcionado al servicio que preste.

Para más pormenores, dirigirse á la administracion de este periódico.

VERDADERA NOVEDAD.

ANISADO REFINO DE MONTSERRAT.

Es superior á todo elogio por su especialidad, elegancia en el envase y baratura; véndese á 10 reales botella en *La Bandera Nacional*, 36, Paseo de Valencia.

EL TELEGRAFO.

Servicio de EL ARGA.

Madrid, 14, 3, 45, t.

Pamplona, 14, 5, 11, t.

Salieron con direccion á Madrid Mártons y Figuerola. Aceptóse en sentido amplio el manifiesto de 1.º de Abril, pero sin confundirse los posibilistas, los pactistas y los federales orgánicos.

Discutióse la cuestion de conducta.

FARMACIA DE LOS SEÑORES BORRA Y MURUZABAL.

EPILEPSIA

O ACCIDENTES NERVIOSOS

VULGO MAL DE CORAZON, ALFERECIA ETC.,

asi como todas las enfermedades nerviosas tenidas por incurables

se curan radicalmente con las

PASTILLAS ANTIEPILEPTICAS DE OCHOA,

cuyos prodigiosos resultados son constantemente la admiracion de enfermos que padecian 20 y 30 años.

Depósitos en las principales farmacias de España y el extranjero, y en Pamplona en la farmacia de los Srs. Borra y Muruzabal.

Se remiten prospectos gratis.—Dirijanse, 19, duplicado, izquierda, Madrid.

TERCIANAS.

Con una sola fórmula del eficaz FEBRIFUGO DE OCHOA, desaparecen las calenturas cotidianas, tercianas y cuartanas más pertinaces y rebeldes á otros medicamentos.

Depósito en Pamplona.—Farmacia de D. Fernando Borra, calle Nueva, núm. 2, y en las principales farmacias de España.

EL DIA.

Eco fiel de la voluntad del pais, que trabaja y paga; defensor de sus intereses contra el egoismo de todos los partidos indistintamente.

Un ensayo de tres meses y las numerosas indicaciones recibidas de sus suscritores han demostrado á la empresa que, por ahora al ménos, el público prefiere el periódico más pequeño á 5 céntimos. En consecuencia desde 1.º de Enero de 1881 los precios serán los siguientes:

En Madrid..	Un mes.....1	pesetas.
Provincias, Gibraltar y Marruecos..	Trimestre..5	»
Portugal..	Trimestre..6	»
Antillas españolas (en oro) y Estados adheridos á la Union Internacional de Correos..	Trimestre..10	»
Filipinas y Estados no adheridos á dicha Union..	Trimestre..15	»

NUMEROS SUELTOS, 5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA.

No se sirve suscripcion sin que preceda el pago. Es preferible suscribirse directamente abonando el importe por libranza de fácil cobro a la orden del Administrador de EL DIA, ó por sellos de Correos, remitidos estos en carta certificada precisamente.

OFICINAS: MONTERA, 36, PRINCIPAL.

Suscripcion en Pamplona, en casa de D. Salvador Oyaregui, Héroes de Estella num. 14.

COMPANIA DEL SOL

SEGUROS Á PRIMA FIJA, CONTRA EL INCENDIO, EL RAYO, LA ESPLOSION DEL GAS Y DE LOS APARATOS DE VAPOR

Esta compañía es la más antigua y rica de cuantas se conocen, y su gran capital superior al de todas las demás, le permite hacer los seguros un 25 por 100 más baratos que las demás compañías.

AUTORIZADA

EN FRANCIA.

Por Real orden de 16 de Diciembre de 1829.

Dirección general en PARÍS, calle de Chateaudun, 44.

Dirección de España en MADRID, Plaza de la Independencia, 10.

GARANTIAS.

Capital social, enteramente satisfecho en efectivos..	rs. vn. 24.000.000
Reserva estatutaria, en efectivos..	» » 24.000.000
Reserva para eventualidades, en efectivos..	» » 8.496.906 '76
Reserva para riesgos en curso, en efectivos..	» » 5.067.296 '20
Primas en cartera, á cobrar..	» » 202.144.005 '42

Total de las garantías, rs. vn. 263.708.208 '08

6.775 siniestros han sido satisfechos durante el año de 1879, importando la suma de rs. vn. 14.052.701 '72.

Desde su creacion la Compañía del SOL ha satisfecho 120.105 siniestros importando rs. vn. 314.531.532 '28.

La Compañía ha hecho solemne renuncia de sus fueros franceses, sometiendo estrictamente á las leyes vigentes en España.

Director particular de la provincia de Navarra

D. CESAREO RABANAQUE, Mayor, 33, Pamplona. 30-30

ENOLATURO

DE ACÓNITO Y CANCHALAGUA
PREPARADO Y DOSIFICADO
por el médico-farmacéutico
doctor Rodriguez.

Atemperante y depurativo de la sangre.
Se halla en la farmacia del doctor Peña, Chapitela, 15
Frasco cuatro pesetas.

VIUDA DE GABÁS.

Zapatería número 40.

Compra y vende valores del estado á precios convencionales.

ANUNCIO.

SE VENDE ó arrienda la Tejería llamada de Veloso junto á la carretera del Baztan y distante dos kilómetros de esta ciudad; en la casa y fonda de don José Sanjulian calle de Estafeta número 41 darán más pormenores. 55 (d)

GIMNASIO HIGIENICO TERAPEUTICO

Calle Mayor, núm. 84, bajos.

Está abierto desde las 7 de la mañana hasta las 7 de la tarde.

Es indudable que la Gimnasia es un poderoso medio de preservacion de muchas enfermedades y entre ellas de la tisis; así que es muy eficaz para la curacion de otras; pero á condicion de emplearlo con tenaz insistencia, por largo tiempo y bajo una inteligente direccion.

Para que nadie quede desheredado de los beneficios que resultan de la aplicacion de ese medio, desconocido hasta ahora, en el terreno práctico, en esta Ciudad, se abren matrículas de las clases y precios siguientes:

1.º ANUAL: cuya inscripcion se hará mediante el pago de 55 pesetas.—2.º SEMESTRAL: de 35.—3.º TRIMESTRAL: de 20.—4.º MENSUAL: de 7'50.—5.º GRATUITA: para los pobres de solemnidad.

Queda á voluntad del alumno hacer el pago á plazos, si lo garantiza con su firma persona que en opinion del Director sea de bastante responsabilidad.

EL ARGAL

DIARIO DE LA TARDE

politico y literario.

Defensor de la union vasco-navarra.

Redaccion, Administracion é Imprenta, Paseo de Valencia núm. 28.

Cuesta la suscripcion en Pamplona una peseta al mes.

En el resto de España, 3'50 pesetas el trimestre.

En el Estrangero y Ultramar 10 pesetas trimestre.

Anuncios en tercera plana 0'10 linea por primera vez y 0'5 las restantes; anuncios en cuarta plana á precio convencionales.

PÍLDORAS DE HIERRO

Y BISMUTO, DE OCHOA.

Formuladas y dosificadas por el Doctor en medicina HERRERO.

Contra la clorosis, la anemia, la opilacion ó falta de las reglas y en general contra todos los estados en que halle deteriorada la naturaleza por empobrecimiento de la sangre, particularmente cuando acompañan dispepsias ó dificultades de la digestion.

Depósito en Pamplona.—Farmacia de D. Fernando Borra, calle Nueva núm. 2 y en las principales farmacias de España.

REEMPLAZO DEL AÑO 1881.

Todo el que desee ingresar en el Ejército en clase de sustituto puede pasar á casa del que suscribe, Calle de Navarria número 29 y 31 piso cuarto quien les enterará de las condiciones así como tambien de los documentos que para su entrada en caja son indispensables.

Los que residan fuera de la capital pueden escribir al firmante en la seguridad de recibir contestacion inmediata. Pamplona 1.º de Febrero de 1881.

FILOMENO CIA.

AGENCIA DE NEGOCIOS

de JOSE J. JAUREGUI.

Corresponsal en esta ciudad de los Sres. Delgado, Pozo, Cano y Villarino, Agentes del Ilustre colegio de Madrid.

Se encarga de la obtencion de pensiones á favor de los padres ó viudas de los soldados muertos en los ejércitos de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, desde 1.º de Julio de 1864 á fin de Agosto de 1868, sea cualquiera la causa de la defuncion de los causantes. San Francisco, 8, segundo

SUSTITUCION DE QUINTOS.

El Agente que suscribe, no tiene inconveniente en proporcionar Sustitutos para el próximo reemplazo, tanto á los particulares como á las corporaciones que los necesiten, avisando el número de los que sean, con anticipacion conveniente á la entrega de quintos, seguros de que los precios, comparados con los de los años anteriores, serán económicos en tiempo y dinero.

Tambien ajusta ó compra cuantos mozos ó viudos sin hijos, se le presenten y llenen los requisitos legales, seguros de que el precio convenido entre ambos, quedará bien garantido

BENITO BUSTINCE.
(POZO-BLANCO 11 PAMPLONA.)

RELACION SOBRE LA VISTA.—Hago presente al público que siendo muchas las personas que se me presentan á adquirir gafas ó lentes para su uso y siendo imposible satisfacerlas debo poner en su conocimiento cuál es el motivo. Cuando un paciente necesita de este instrumento sea para la vista cansada como miope, es preciso tomar bien la graduacion, es decir, el número que le corresponde á la fuerza de su vista, y al cabo de algunos años cuando se le debilita, se toma otro número más bajo y así sucesivamente: y de este modo la vista se conserva hasta la edad más avanzada; pero si por el contrario, cuando la persona que necesita las gafas compra de cualquier número sin consultar á ningun inteligente, se encontrará á los pocos dias molestado, que sufre y hasta con dolor de cabeza, siendo la causa la mala graduacion de las gafas ó lentes comprados á la ventura.

El dueño de este establecimiento á las personas que le honren con su confianza, se encarga de darles el número de gafas ó lentes que les corresponda.

Además hay gran surtido de anteojos de cristal de roca de primera clase, este es el más adoptado para conservar y fortalecer la vista.

Tambien hay cristales de agua y de flint-glass para las vistas cansadas y miopes, armaduras de acero, plata, concha y oro. Se hacen las composuras.

Esteban Rouzaut, Optico, Chapitela 21 Pamplona.

FOTOGRAFIA.

de EMILIO PLIEGO.
Calle de San Nicolás esquina á la plaza de' Castillo.

Se hacen ampliaciones, grupos y tarjetas de todas clases, con arreglo á los últimos adelantos del arte.

Procedimiento especial para fotografías de niños las cuales se obtienen instantáneamente.

Unica casa en Pamplona donde se trabajan los magníficos retratos de esmalte cuya perfecta conservacion puede considerarse por tiempo indefinido.

San Nicolás
esquina de la plaza del Castillo.

FÁBRICA DE NAIPES

Y LITOGRAFIA DE J. DONATO CUMIA
Tecenderías, 33

Esta antigua y acreditada fábrica de naipes ha sido aumentada recientemente con un gran establecimiento de litografía así que sus habituales parroquianos y el público en general encontrarán, no solo mayor perfeccion y variedad en los primeros, sino tambien buen gusto y economía en toda clase de trabajos litográficos, en negro ó colores, como son: cromos anuncios y targetas comerciales, esquelas de participacion de enlace y defuncion, mapas, planos, circulares, facturas, etiquetas, viñetas, membretes, targetas de visita y en general cuanto abraza el ramo de litografía.

33, Tecenderías, 33

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA.

Por su concentracion equivale cada frasco á cuatro de cualquiera otra esencia de zarzaparrilla, sin exceptuar la de Bristol.

Frasco 6 reales vellon.

La misma yodurada, conteniendo cada cucharada veinte centigramos de yoduro potásico puro.

Frasco 8 reales vellon.

Jarabes refrescantes de Grosella, Guayana, Cereza, Limon y Zarzaparrilla etc.

Frasco 4 reales vellon

Farmacia de Negrillos, Calle Mayor número 56.

Imprenta de L. García.